

## **El PRC advierte del riesgo de desplome de la ermita de Santa Justa en Ubiarco y urge a Gobierno y Ayuntamiento a tomar medidas**

***Matilde Ruiz afirma que el templo sufre “graves desperfectos” como consecuencia de los temporales en la costa***

*Santander, 16 de mayo de 2014*

La diputada del PRC Matilde Ruiz ha advertido públicamente hoy del “riesgo de desplome” que aqueja a la ermita de Santa Justa, en Ubiarco, como consecuencia de los daños provocados por los temporales que asolaron la costa el pasado invierno y ha urgido tanto al Ayuntamiento de Santillana del Mar como al Gobierno de Cantabria a “tomar medidas inmediatas” para evitar “daños irremediables”.

Ruiz ha criticado la “desidia y dejadez” demostradas hasta ahora por el alcalde, Isidoro Rábago, a quien la Junta Vecinal de Ubiarco notificó hace más de tres meses la precaria situación del templo, sin recibir hasta la fecha más que “la llamada por respuesta”.

“En estas condiciones, nos tememos lo peor”, ha enfatizado la diputada regionalista, quien ha recordado que esta ermita fue declarada Bien Cultural de Interés Local con categoría de inmueble en 2010 y aparece en el Plan General de Ordenación Urbana de Santillana del Mar como edificio catalogado, con el objetivo de garantizar su conservación.

Dado su valor patrimonial, ha destacado que el Ayuntamiento es “el primer responsable de su cuidado”, tal como establece la Ley de Patrimonio de Cantabria, por lo que ha exigido al alcalde que “cumpla su obligación y adopte las medidas precisas para salvaguardarla”.

“No podemos entender que Rábago haga dejación de sus funciones y abandone a su suerte un bien cultural, en contra del mandato del Plan General y la Ley de Patrimonio”, ha agregado.

Ruiz ha recordado también que la ermita data del siglo XVI y cuenta con una ubicación privilegiada en un entorno paisajístico único, lo cual le confiere un “importante atractivo turístico”, que se suma al “valor emblemático” que tiene para los vecinos de Ubiarco, que cada 9 de junio celebran en ella su fiesta patronal. “Este año no podrán hacerlo por el peligro que supone”, ha precisado.

Por todo ello, espera que el Ayuntamiento se dirija de inmediato a la Consejería de Cultura, al Ministerio de Medio Ambiente y a la Dirección General de Costas para evitar “el atentado cultural” que supondría su desaparición.

